

Céspedes

Facultad de Letras de la Universidad de Sevilla
Cátedra de Historia de América Moderna

SEMINARIO SOBRE INSTITUCIONES POLITICAS EN AMERICA.

(con la colaboración de varios profesores de las Facultades de Derecho y Letras).

Resumen del temario:

1. La esfera de lo político en el conjunto de la civilización. El juego de tradición, libertad, evolución y revolución.
2. Orígenes de la organización política en los pueblos primitivos.
3. Aparición y consolidación de la monarquía primitiva.
4. La monarquía moderna.
5. Regímenes aristocráticos. Feudalismo, aristocracia, teocracia, oligarquías. El caso especial del comunismo.
6. Formas de la democracia moderna.
7. Formas modernas de la dictadura.
8. Estudio comparado. Conclusiones.

Inscripciones al seminario:

Se harán en el piso alto de la Facultad de Letras, despacho del prof. Céspedes, los días 26, 27, 28 y 29 de octubre, horas de 1 a 2. También el día 30, de 11 a 12, de 1 a 2, y de 6 a 7 de la tarde.

El número de participantes será estrictamente limitado, por razones de eficacia científica y docente. Pueden solicitar la inscripción, además de los alumnos de Letras, los estudiantes y graduados de otras Facultades universitarias.

Horario y plan de trabajo:

Las sesiones del seminario se iniciarán el próximo día 30 DE OCTUBRE a las SIETE Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE, en el local citado para las inscripciones, y continuarán en sucesivos viernes a la misma hora. Concluirán poco antes de las vacaciones de Semana Santa.

Cada sesión durará como máximo hora y media, dedicándose la primera parte (40 minutos) a la exposición de una materia, y la segunda a su discusión sistemática.

Los participantes inscritos recibirán un programa general con indicaciones sobre la organización del trabajo y una sumaria bibliografía. En cada sesión se entregará a los asistentes un guión sobre la materia a tratar en la próxima, que incluirá indicaciones bibliográficas sobre el tema.

En el desarrollo del seminario se procurará evitar todo especialismo erudito. Al contrario, se aspira a ofrecer visiones generales y sintéticas -aunque rigurosas- que tengan en cuenta los puntos de vista de la historia, el derecho, la ciencia política, la sociología y la antropología cultural.

Sevilla, 23 de octubre de 1959.

Organización, contenido y funcionamiento del seminario 1959-1960 sobre
INSTITUCIONES POLITICAS EN AMERICA

Temario general (a desarrollar en unas 14 sesiones).

1. La esfera de lo político en el conjunto de la civilización. Las esferas de la política, la religión, la ciencia, la economía, el arte y el lenguaje; sus relaciones recíprocas. El juego de tradición, libertad, evolución y revolución en los cambios culturales.
2. El origen de la autoridad política y la aparición de organizaciones políticas elementales en los pueblos primitivos. El papel social de magos y adivinos: magia, religión y orígenes de la monarquía primitiva.
3. La monarquía primitiva. Su consolidación y sus variantes en los distintos estadios culturales. El rey como jefe, el rey como legislador, la divinización del monarca. Monarquía primitiva y orígenes de la guerra.
4. La monarquía moderna. Su aparición y sus relaciones con el origen de las nacionalidades. Análisis estructural. Realizaciones históricas y culturales. Justificaciones doctrinales. Decadencia de las monarquías.
5. Regímenes de tipo aristocrático. Caracteres generales. Su génesis. Esquemas estructurales del feudalismo, de la aristocracia, de la teocracia, de las oligarquías. El caso especial del comunismo: realizaciones prácticas y justificación doctrinal.
6. Formas de la democracia en el mundo antiguo: Grecia y Roma en sus etapas democráticas.- Formas de la democracia moderna: génesis, estructura, justificaciones doctrinales. Tendencias evolutivas actuales.
7. Formas modernas de la dictadura. Su génesis. Su estructura. Sus variantes: el caudillismo o forma hispanoamericana, el totalitarismo o forma europea. Justificaciones doctrinales. Factores de descomposición.
8. Estudio comparado de sistemas. Conclusiones.

Horario y procedimiento de las sesiones.

Las sesiones se celebrarán, a partir del 30 de octubre 1959, todos los viernes no festivos, a las SIETE Y MEDIA EN PUNTO DE LA TARDE, en el piso alto de la Facultad, ~~AVILA 5~~ ~~del Seminario de la cátedra~~. Se ruega a los asistentes la máxima puntualidad, y también la regularidad en la asistencia desde que formalicen su inscripción. Siendo limitado el número de éstas, la ausencia esporádica de cualquiera deja un sitio vacío que otros habrán deseado y no les ha sido posible ocupar.

Todas las sesiones se dividirán en dos partes, separadas por un descanso.

PRIMERA PARTE: exposición durante 40 minutos como máximo, del tema del día. Este correrá a cargo de un ponente, y la materia a tratar se conocerá desde la sesión anterior, en la que se dará por escrito a los asistentes un guión de la ponencia y una bibliografía de orientación.

DESCANSO (10 minutos). Durante él, quienes deseen intervenir en la discusión, se inscribirán indicando el tema y objeto de su intervención. Sin este requisito no se podrá hacer luego uso de la palabra.

SEGUNDA PARTE (40 minutos como máximo): quienes se hayan inscrito anteriormente, harán uso de la palabra durante CINCO MINUTOS como máximo; es posible inscribirse para más de una intervención, y excepcionalmente se podrá duplicar el tiempo de aquellas que se refieran a la totalidad del tema o a uno de sus puntos esenciales. El orden de las intervenciones se establecerá por el presidente de la sesión, según la materia de cada una. El ponente podrá contestar a estas intervenciones, en forma muy